

CONDICIONES CONTRA CLUB 2019/20

A) BANDAS O SOLISTAS

A.1. La política de la sala consiste en que la banda/solista establece el precio de entrada y se queda con el total de la recaudación. De ahí se descontarían a favor de la sala 100 euros (si se superan los 40 asistentes, se reduciría este coste a 75 euros y si alcanzaran los 80 asistentes - SOLD OUT-, el coste se reduciría a 0 euros) que incluyen los siguientes servicios:

- Personal en puerta para cobrar la entrada.
- Técnico de sonido (20:15 - 00:00).
- Microfonía, monitores y demás dispositivos que se especifican en el rider adjunto.
- Dos tickets de bebida por miembro de la banda (copa/cerveza/refresco) + agua.
- Amplio camerino a disposición de la banda (20:00 - 01:00).
- Posibilidad de compartir cartel con otra banda sin gastos extra.
- Promoción en redes sociales.

A.2. En caso de que no se realicen las ventas de entradas suficientes como para cubrir los gastos de servicio de la sala, la banda tendrá que abonar el resto (la diferencia) después del concierto.

A.3. En caso de que la banda quiera llevar su propio técnico, es obligatoria la asistencia del técnico residente de la sala preparando, acompañando y asistiéndole. Por esta razón no hay ningún tipo de descuento en las condiciones para estos casos.

B) MONÓLO O ACTUACIÓN SÓLO NECESITE 1 MICRÓFONO

B.1. En caso de tratarse de un concierto que sólo necesitara de un micrófono, ya fuera un monólogo, espectáculo de magia, teatro, presentación de un libro o similar, los costes fijos se reducirían a 70 euros (que se convertirían en 40 euros con más de 40 asistentes o 0 euros en caso de 80 asistentes).

B.2. Incluye los servicios mencionados anteriormente en el punto A.1. (menos en lo que se refiere a técnico y dispositivos de sonido, que no se dispondría de él).

B.3. En caso de que no se realicen las ventas de entradas suficientes como para cubrir los gastos de la sala, el monologuista, solista ect., tendrá que pagar el resto (la diferencia) después del concierto.

C) ESPECTÁCULOS QUE NO NECESITEN NINGÚN TIPO DE AMPLIFICACIÓN NI DISPOSITIVOS DE SONIDO

C.1. En caso de tratarse de un evento que no requiera ningún tipo de atención ni dispositivo técnico (actuaciones sin amplificación de sonido, obras de teatro o similar), los costes fijos se reducirían a 30 euros. Si se superan las 40 entradas vendidas o más, se reduciría a 0 euros.

C.2. Incluye los servicios mencionados anteriormente en el punto A.1. (menos en lo que se refiere a técnico y dispositivos de sonido, que no se dispondría de él).

C.3. En caso de que no se realicen las ventas de entradas suficientes como para cubrir los gastos de la sala se tendrá que abonar el resto (la diferencia) después de la actuación.

D) **EL GRUPO ELIGE** el precio de la entrada (suele oscilar entre los 5 y los 10 euros).

E) **EN CASO DE QUE NO SE REALICEN LAS VENTAS** de entradas suficientes como para cubrir los gastos de la sala (cosa que muy raramente ocurre), el grupo/monologuista, etc... tendrá que pagar el la diferencia de las ventas en puerta con el gasto fijo tipificado anteriormente después del concierto. De modo que el coste fijo siempre quede cubierto.

F) **SE PUEDE INCLUIR CONSUMICIÓN** asumiendo la banda un sobrecoste por cada entrada vendida - que se sumaría a los costes indicados en los puntos A.1, B.1, y C.1 - :

modalidad 1: cerveza/refresco con la entrada para los asistentes (1,5 euros por entrada).

modalidad 2: copa (no incluye bebidas premium) con la entrada para los asistentes (3 euros por entrada).

G) **LA OPCIÓN DE ENTRADA CON CONSUMICIÓN SÓLO SE PUEDE ESCOGER PARA ENTRADA EN TAQUILLA. EN CASO DE HABER ENTRADA ANTICIPADA, SÓLO SE PUEDE OPTAR POR ENTRADA SIN CONSUMICIÓN. TAMPOCO SE PUEDEN ELEGIR AMBAS MODALIDADES DE ENTRADA A ELEGIR POR EL ASISTENTE.**

E) EJEMPLOS PRÁCTICOS DE GANANCIAS PARA EL GRUPO:

Ej.1: Caso de una banda con 8 euros sin copa
30 personas: 140 euros (240 euros taquilla - 100 euros)
45 personas: 285 euros (360 euros taquilla - 75 euros)
80 personas: 640 euros (640 euros taquilla - 0 euros)

Ej.2: Caso de una banda con entrada a 8 euros con consumición -modalidad 1- (cerveza o refresco):
30 personas: 95 euros (240 euros taquilla - 100 euros - 1,5 euros x 30)
45 personas: 217,5 euros (360 euros taquilla - 75 euros - 1,5 euros x 45)
80 personas: 520 euros (640 euros - 0 - 1.5 euros x 80)

I) HORARIOS

<p>Descarga/llegada de la banda: 20:00 Prueba de sonido 20:15 Horario de apertura: 22:00 Comienzo de actuación: 22:10 - 22:30 Fin de actuación: 23:55.</p>

I.1. La venta de entradas se realizarán en puerta a la hora de apertura.

I.2. Si la banda requiere de una hora más de prueba (comenzando a las 19:15), se incrementaría en 20 euros fijos el coste de sala a pagar al responsable de Contraclub en el momento de la llegada a la prueba de sonido.

J) ENTRADA ANTICIPADA

En caso de ser anticipada, deberá encargarse de la gestión la banda/promotor en el portal que considere conveniente. El día del concierto, la banda/promotor deberá entregar al personal de sala el listado para poder controlar el acceso. Sólo se permitiría para opción sin copa/cerveza (como indica el apartado 'G' y se debería dejar el depósito de los 100 euros en el momento de la prueba de sonido.

K) ESCENARIO

El escenario deberá estar despejado totalmente a la 01:00.

L) MATERIAL GRÁFICO

Adjuntar foto en alta calidad, página web y descripción de dos líneas del grupo al confirmar la fecha. Al igual que el precio de entrada y el porta de venta anticipada elegido en caso de que la haya.

M) ACCESO MENORES

Tal y como indica la ley vigente, los menos de 16 años podrán acceder a la sala en horario de concierto entregando la autorización que se puede encontrar en la web contraclub.es. Será obligatorio el acompañamiento de los padres o tutores legales al concierto y deberán abandonar la sala al finalizar éste.

N) LA BANDA ES LA PRIMERA Y ÚLTIMA RESPONSABLE DE SUS OBJETOS DE VALOR Y DE SUS INSTRUMENTOS. EN CASO DE QUERER DEJARLOS EN EL CAMERINO DURANTE LA ACTUACIÓN, SE RECOMIENDO SOLICITAR LA LLAVE DE ÉSTE AL ENCARGADO DE SALA PARA CERRARLO.

M) EN CASO DE CANCELACIÓN CON MENOS DE 15 DÍAS DE ANTELACIÓN, LA BANDA O ARTISTA TENDRÁ QUE ASUMIR LOS 100 EUROS DE GASTOS DE SALA PARA COMPENSAR LOS PROBLEMAS DE AGENDA CAUSADOS A LA MISMA.

* * *

RECIBIDO ESTE DOCUMENTO VÍA EMAIL Y CONFIRMADA LA FECHA, EL GRUPO/ARTISTA O PROMOTOR CONFIRMA CONOCER Y ESTAR DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES, SERVICIOS TÉCNICOS Y DE CONTROL DE ACCESO QUE PRESTA LA SALA CONTRACLUB PARA LA REALIZACIÓN DE LA ACTUACIÓN.

EL GRUPO/ARTISTA O PROMOTOR SOLICITA ESTOS SERVICIOS Y ABONARÁ A LA SALA CONTRACLUB, POR LA PRESTACIÓN DE LOS MISMOS, LAS CANTIDADES ESTABLECIDAS EN ESTE TEXTO TRAS EL CONCIERTO.

SEGÚN LAS CONDICIONES EXPUESTAS ANTERIORMENTE, LA REALIZACIÓN DE LA ACTUACIÓN NO DARÁ LUGAR A UNA RELACIÓN LABORAL ENTRE GRUPO/ARTISTA Y LA SALA CONTRACLUB, SIENDO EL GRUPO/ARTISTA O PROMOTOR RESPONSABLE DE SUS OBLIGACIONES, SI LAS HUBIERE, CON LA SEGURIDAD SOCIAL.

De acuerdo el grupo/promotor/artista

De acuerdo la sala

RIDER TÉCNICO CONTRACLUB

AFORO RECOMENDADO PARA ZONA DE CONCIERTOS

80 personas (no se venderán más de 80 entradas para asegurar la visibilidad y comodidad de los asistentes al concierto).

AFORO TOTAL/LEGAL DE LA SALA

280 personas.

MEDIDAS DE ESCENARIO

4 metros de ancho por 2 metros de profundidad aproximadamente.

MESA DE SONIDO

□ BEHRINGER X32 COMPACT: Mesa de mezclas digital de 32 entradas con 25 buses, 8 retornos FX Estéreo, USB recorder integrado...

MICROFONÍA Y COMPONENTES DE SONIDO

- 2 Shure, Sm 58, el standard entre los micrófonos para vocalistas en vivo.
- 2 Shure, Sm 58 Beta.
- 1 Shure, Sm 57 Beta.
- 1 Audix.
- 2 Sennheiser.
- 2 D.I o cajas de inyección.
- Cableado y pies de micro correspondientes.

P.A. Y MONITORES

- 2 DB TECHNOLOGIES OPERA 12'
- 3 monitores Yamaha

IMPORTANTE

- La hora de la prueba de sonido es a las 20:15 y durará hasta las 21:50 (hora máxima).
- En caso de que se usen amplificadores, el volumen de éstos será supervisado por nuestro técnico a fin de que no se emitan más decibelios de los permitidos.